

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

**PROYECTO INVERSIÓN 7570 - ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD**

CÓDIGO BPIN 2020110010103

**PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2024
“BOGOTÁ, UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI”**

AÑO DE FORMULACION 2020

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

TABLA DE CONTENIDO

MODULO I – IDENTIFICACIÓN	4
1. Antecedentes y descripción de la situación actual.....	4
1.1 Participación ciudadana	4
2. Contribución a la política pública	5
2.1 Plan nacional de desarrollo	5
2.2 Plan de Desarrollo Departamental / Sectorial y/o Plan de Ordenamiento Territorial	5
2.3 Plan Distrital de Desarrollo	6
2.4 Planes Maestros	6
2.5 Objetivos De Desarrollo Sostenible	6
3.1 Identificación de las causas que generan el problema.....	8
3.2 Identificación de efectos generados por el problema.....	8
3.3 Descripción de la situación existente con relación al problema	10
3.4 Justificación	12
4. Participantes	13
4.1 Registro o identificación de participantes.....	13
5. Población	15
5.1 Identificación de la población afectada.....	15
5.2 Determinación y caracterización de la población objetivo	15
6. Objetivos.....	18
6.1 Objetivo General.....	18
6.2 Objetivos Específicos.....	18
6.3 Árbol de objetivos.....	19
7. Alternativas.....	20
MODULO II – PREPARACIÓN.....	21
8. Necesidades.....	21
9. Análisis técnico de alternativa seleccionada.....	26
9.1 registro de acciones generales programadas en cada vigencia	28
10. Localización	28
10.1. Factores analizados	28
11. Cadena de Valor	29
11.1. Metas físicas del proyecto (denominadas actividades en MGA)	30
Verificación Final	31
11.2. Costos de la alternativa de solución.....	32
11.3. Especificaciones técnicas frente a la programación de las metas_ desglose por vigencia.	41
12. Riesgos.....	41
13. Ingresos y beneficios	42
MÓDULO III – PROGRAMACIÓN	45
14. Indicadores de producto	45
15. Indicador de gestión.....	47
16. Esquema financiero.....	48

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

16.1	Clasificación presupuestal	48
16.2	Flujo financiero.....	48
16.3	Componentes	48
17.	Otros aspectos.....	49
18.	Actualizaciones.	49
19.	Datos del responsable del proyecto	50
	Bibliografía.....	51

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

MODULO I – IDENTIFICACIÓN

1. Antecedentes y descripción de la situación actual

En el actual escenario de globalización, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han transformado significativamente la forma de relacionarse, aprender, entretenerse, movilizarse y en general de vivir; incluso constituyen un factor clave para el crecimiento económico sostenido y la competitividad de los países y las ciudades, dando lugar a la evolución positiva de nuevos sectores en diferentes actividades económicas; lo anterior ha sido posible gracias a los servicios de diversos elementos como internet, los teléfonos móviles inteligentes, las redes de alta velocidad y los sistemas de información, los cuales se han hecho indispensables para el diario vivir.

La experiencia empírica demuestra que el desarrollo de los países no se explica únicamente por el uso intensivo de factores como el capital y el trabajo, sino que se entiende en buena medida por el uso de mejores tecnologías, innovación, inversión en investigación y desarrollo (I+D), capital humano y la capacidad de gestión, tanto privada como pública¹. En ese sentido, nuestro gobierno avanza constantemente por el camino de la investigación, la innovación y la adopción de nuevas tecnologías, con el propósito de mantener la competitividad y generar valor público fortaleciendo el uso de la TI; la política de Gobierno Digital promueve la proactividad y la innovación ciudadana busca el empoderamiento de los colombianos, para lograr una mayor participación en la solución de problemas públicos.

Acorde con lo anterior el proyecto que estamos presentando en este documento contribuirá a que la Entidad aproveche las tecnologías de la información y las comunicaciones para que este abierta a la innovación, al cambio y al desarrollo de nuevos modelos de negocio que le permitan a la Secretaría Distrital de Movilidad mejorar su productividad, su competitividad y la capacidad de resolución de problemas y necesidades emergentes en la Bogotá región durante los próximos cuatro (4) años, alineado a la política de Gobierno Digital.

1.1 Participación ciudadana

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que busca concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana.

Desde este marco de acción, el Programa: Gestión pública y efectiva, contó con una participación ciudadana con 26 preguntas², enviadas por correo electrónico, correo físico o formuladas en audiencias

¹ Conrad Von Igel Grisar Director Ejecutivo InnovaChile de Corfo

² <http://www.sdp.gov.co/micrositios/pdd-2020-2024/documentos> , Matriz final de respuestas entregadas por los sectores a las inquietudes del CTPD en las audiencias ciudadana - Viernes, Abril 24, 2020

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

al CTPD3, lo que demuestra la importancia que tiene para la ciudadanía las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Adicionalmente, la entidad realizó la publicación de la ficha de formulación, en la página web de la entidad, promocionando su consulta y observaciones, para garantizar la participación de los ciudadanos, y su interés en la construcción del proyecto de inversión, de esta forma se recibieron observaciones e ideas que complementaron este documento.

2. Contribución a la política pública

2.1 Plan nacional de desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo: 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”	
Componente	Aportes del proyecto
Pacto por la Transformación Digital de Colombia: Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento	El proyecto aporta a la transformación digital del país y de la Entidad al promover el uso de TICs, de los datos y del big data para la toma de decisiones, y el uso de nuevas tecnologías para el mejoramiento y automatización de los procesos y procedimientos institucionales y de cara a la ciudadanía; Intercambiaremos información con otras entidades del sector; Adicionalmente se garantizará la sostenibilidad del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Entidad.

2.2 Plan de Desarrollo Departamental / Sectorial y/o Plan de Ordenamiento Territorial

Plan Sectorial de Desarrollo: PLAN TIC 2018-2022: EL FUTURO DIGITAL ES DE TODOS	
Componente	Aportes del proyecto
El cuarto eje, “transformación digital y sectorial”	El proyecto aporta a la transformación digital y sectorial con la modernización de las herramientas tecnológicas y la explotación de datos masivos para aumentar la eficiencia y generar valor público; el uso de información para la toma de decisiones; el intercambio de información entre entidades; el proyecto también incluye la adopción de medidas para proteger, prevenir y reaccionar ante algún tipo de incidente cibernético que pueda afectar la prestación de servicios esenciales para la Entidad. Así mismo se aplicará el enfoque de arquitectura empresarial para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de gestión de TI y se optimizará la compra de bienes y servicios TI haciendo uso de los Acuerdos Marco de Precio para los casos en que aplique.

³ CTPD - El Consejo Territorial de Planeación Distrital, es la máxima instancia de Planeación Participativa de Bogotá.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

2.3 Plan Distrital de Desarrollo

Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024: “Bogotá, un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”		
Componente	Metas de Resultado	Metas de Producto
5to PROPÓSITO: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	Gestión Pública Efectiva	Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG

2.4 Planes Maestros

Plan Maestro de Movilidad		
Componente	Metas de Resultado	Metas de Producto
Decreto 319 de 2006, por el cual se adopta el Plan Maestro de Movilidad para Bogotá Distrito Capital, que incluye el ordenamiento de estacionamientos, y se dictan otras disposiciones. Acuerdo 446 de 2010, por el cual se dictan normas para difundir información a la ciudadanía relacionada con el Sistema Integrado sobre Información de Movilidad Urbana Y Regional (SIMUR).	N/A	N/A

2.5 Objetivos De Desarrollo Sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016 – 2030		
Objetivo	Meta	Aportes del proyecto
ODS Primario: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Meta ODS Primario: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	El proyecto promoverá la prestación de servicios digitales, e incluye aspectos de tecnología e innovación, tendientes a contribuir con la construcción de una Entidad más abierta, más eficiente, más transparente, más incluyente y participativa. El proyecto está estrechamente relacionado con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y la forma como éstas pueden aportar en la generación de valor público y a la política de acceso a la información pública

3. Problemática

Acorde con la hoja de ruta que debe seguir la ciudad durante el próximo cuatrienio, donde uno de los ejes centrales es consolidar a Bogotá Región, como un ejemplo global de inclusión social y productiva,

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

con desarrollo sostenible y reconciliada con el medio ambiente, la Secretaría Distrital de Movilidad es un actor importante para lograr que Bogotá Región se convierta en modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible. Así mismo la hoja de ruta busca construir una Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente, y con una ciudadanía consciente, y unida en la lucha común contra la corrupción.

Por otra parte, la política de Gobierno Digital se constituye en el eje fundamental para lograr la transformación digital del Estado, en tanto proporciona los estándares tecnológicos para optimizar la gestión de las entidades públicas, y brinda lineamientos para impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos a través de las TIC.

Así las cosas, la Secretaría Distrital de Movilidad debe enmarcarse dentro del propósito para Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente y a la vez atender la política de Gobierno Digital; debe vincularse a programas distritales para la Gestión pública efectiva, abierta y transparente, y a los proyectos estratégicos de transformación digital siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, para de esta forma contribuir en la implementación del Modelo de Ciudades y Territorios Inteligentes, y a su vez impulsar proyectos enfocados en transformación digital para Bogotá Región.

Sin embargo, a pesar del trabajo constante que ha realizado la Entidad para enmarcarse dentro de las políticas de MIPG, de las inversiones previas en plataformas tecnológicas y de la adecuada gestión de TICs, se hacen necesarios esfuerzos adicionales para fortalecer e innovar en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se requieren condiciones apropiadas para la implementación de servicios ciudadanos digitales que simplifiquen la integración digital entre los ciudadanos y la entidad, que le generen valor a la Bogotá Región y a la ciudadanía, y que ayuden a elevar su índice de desempeño de la Entidad.

Adicionalmente, la velocidad con que ocurren los adelantos tecnológicos de la actualmente denominada cuarta revolución industrial, donde las nuevas tecnologías están modificando todos los modelos tradicionalmente conocidos transformándolos digitalmente, está produciendo situaciones fuera de lo común que influyen en muchos aspectos, donde debemos resaltar que la necesidad de cambio de tecnología demanda inversiones cada vez con más frecuencia, en periodos de tiempo más cortos, tanto por obsolescencia tecnológica⁴, como por nuevas necesidades técnicas, o por la misma depreciación tributariamente obligatoria. La depreciación por causas tecnológicas tiene aspectos técnicos que hacen que no todos los componentes TICs puedan depreciarse de la misma forma, una nueva tecnología puede inutilizar o dejar obsoletos elementos TICs que aún funcionan pero que demandan costos por soporte y mantenimiento, o por un insuficiente desempeño, o tienen que ser atendidos por varias personas en razón de procesos ya superados técnicamente. Nos vemos muy beneficiados con los adelantos tecnológicos, pero paralelamente, aumenta la necesidad de inversión en TICs, sin embargo, la obsolescencia es constante.

Por lo anteriormente expuesto y dada la necesidad de adaptarse a la transformación digital, a la fecha se evidencia bajo nivel de aprovechamiento de las TICs y de los adelantos tecnológicos que no le permitan a la entidad interactuar eficientemente con los funcionarios y los ciudadanos.

⁴ La obsolescencia tecnológica hace referencia a la necesidad de recambio de un elemento tecnológico simplemente por el hecho de que aparece una nueva versión del mismo, incluso aunque los cambios no sean significativos, ni el producto anterior haya llegado al final de su vida útil.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

3.1 Identificación de las causas que generan el problema.

3.1.1 Causas Directas:

- Debilidades en la infraestructura y capacidades de gestión de T.I para continuidad del negocio, ineficiente recuperación de desastres.
- Deficiencia institucional en el uso, fortalecimiento, aprovechamiento y sostenibilidad de las TIC.
- Retraso en la implementación y adelanto de acciones de carácter tecnológico para la transformación digital en la entidad.

3.1.2 Causas Indirectas:

- Inexistencia de un plan para la continuidad de negocio y/o recuperación en caso de interrupción de actividades basadas en TICs.
- Los desafíos constantes de la Cuarta revolución industria, avances tecnológicos, tecnologías emergentes, la transformación digital, la economía digital y la obsolescencia tecnológica.
- La política de Gobierno Digital en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

3.2 Identificación de efectos generados por el problema

3.2.1 Efectos Directos:

- Se arriesga la transparencia y la eficiencia en la Entidad, dada la transversalidad de la tecnología, por posibles caídas de sistemas de información y servicios de TI.
- Entidad poco abierta a la innovación, al cambio y al desarrollo de nuevos modelos de negocio, que no mejorar su productividad, su competitividad ni la capacidad de resolución de problemas y necesidades emergentes.
- Entidad sin los habilitadores transversales (Seguridad de la Información, Arquitectura y Servicios Ciudadanos Digitales), para logro de los propósitos de política.

3.2.2 Efectos Indirectos:

- Las condiciones para implementar servicios ciudadanos que permitan asegurar interacción digital entre los ciudadanos y la entidad no son las requeridas.
- Entidad sin directrices claras para el mejoramiento continuo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) y para el desarrollo de estas.
- Dificultades para dar cumplimiento a la implementación de la política de Gobierno Digital

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL	
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Tabla 1. Identificación del Problema o necesidad - Árbol del Problema

EFFECTOS	EFFECTO INDIRECTO	Las condiciones para implementar servicios ciudadanos que permitan asegurar interacción digital entre los ciudadanos y la entidad no son las requeridas.	Entidad sin directrices claras para el mejoramiento continuo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) y para el desarrollo de estas.	Dificultades para dar cumplimiento a la implementación de la política de Gobierno Digital
	EFFECTO DIRECTO	Se arriesga la transparencia y la eficiencia en la Entidad, dada la transversalidad de la tecnología, por posibles caídas de sistemas de información y servicios de TI	Entidad poco abierta a la innovación, al cambio y al desarrollo de nuevos modelos de negocio, que no mejorar su productividad, su competitividad ni la capacidad de resolución de problemas y necesidades emergentes.	Entidad sin los habilitadores transversales (Seguridad de la Información, Arquitectura y Servicios Ciudadanos Digitales), para logro de los propósitos de política.
PROBLEMÁTICA QUE SE DEBE ATENDER CON EL PROYECTO		Bajo nivel de aprovechamiento de los tics y de los adelantos tecnológicos que le permitan a la entidad interactuar eficientemente con los funcionarios y los ciudadanos.		
CAUSAS	CAUSAS DIRECTAS	Debilidades en la infraestructura y capacidades de gestión de T.I para continuidad del negocio, ineficiente recuperación de desastres.	Deficiencia institucional en el uso, fortalecimiento, aprovechamiento y sostenibilidad de las TIC	Retraso en la implementación y adelanto de acciones de carácter tecnológico para la transformación digital en la entidad
		Inexistencia de un plan para la continuidad de negocio y/o recuperación en caso de interrupción de actividades basadas en Tics	Los desafíos constantes de la Cuarta revolución industria, avances tecnológicos, tecnologías emergentes, la transformación digital, la economía digital y la obsolescencia tecnológica	La poca implementación de La política de Gobierno Digital en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en la Entidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

3.3 Descripción de la situación existente con relación al problema

Tal como está descrito en el Plan TIC 2018-2020, “las TIC son un requisito necesario para la existencia de la sociedad digital en cuanto son usadas para la transmisión y consumo de datos; éstas son una herramienta para impulsar la transformación digital como un primer paso para lograr la sociedad digital, donde el dinamismo de la innovación, la mayor competencia y las mejoras de productividad se traducen en una mejor calidad de vida, mayor disponibilidad de información y un desarrollo sostenible”. Así mismo, la transformación digital se concibe como “el uso y apropiación de las tecnologías de la información combinadas con la capacidad de liderazgo y el cambio organizacional para mejorar o cambiar radicalmente el desempeño y el modelo de negocio de las empresas. La transformación digital busca modificar todo aquello que se enmarca en esquemas tradicionales haciendo uso y aprovechamiento de las tecnologías emergentes y maduras, para optimizar su estrategia de generación de valor, aumentando su espectro de impacto, y generando invaluable beneficios para la sociedad al influir en las actividades productivas de diferentes sectores. Es claramente una transformación que va más allá de la simple inclusión del elemento tecnológico, pues implica innovar en la manera de pensar y de hacer las cosas”.⁵

Por otra parte, la política de Gobierno Digital⁶, que se encuentra en el Eje de Gestión para el Resultado con Valores, es una de las diecisiete políticas de gestión y desempeño institucional, que se desarrolla en el marco del MIPG⁷; Dicha política está muy ligada con aspectos tales como: Acceso a la Información Pública, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Servicio al Ciudadano, Seguridad Digital y la Innovación, entre otros; aspectos enmarcados en el alcance de las funciones definidas para la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el artículo 6 del decreto 672 de noviembre 22 de 2018.

Al interior de la Secretaría Distrital de Movilidad se identifican dentro de la matriz DOFA de las TIC en la SDM lo siguiente 8:

Debilidades:

- El personal contratista pueda estar desvinculado del compromiso institucional y puede ser proclive a rotar con bastante frecuencia, lo que perjudica enormemente la operación y su continuidad para el negocio (Entidad). De la misma manera, esto genera un riesgo alto relacionado a la fuga de conocimientos e impacta directamente y de forma negativa en la atención y ejecución de todos los procesos.
- Las mínimas competencias de TI de los servidores de la Entidad.
- Las partes interesadas de la SDM (ciudadanos, funcionarios, entidades adscritas y vinculadas) no disponen de los suficientes medios ni servicios digitales que les permitan niveles de satisfactorios de interacción.
- No existen mecanismos que permitan medir al interior de la SDM la satisfacción de los usuarios de TICs.

⁵ Plan TIC 2018-2022: ‘El Futuro Digital es de Todos’

⁶ Es la política pública liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MinTIC, que tiene como objetivo “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”.

⁷ Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG

⁸ Seleccionados del análisis realizado al último ejercicio de Arquitectura empresarial – As Is

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

- No se cuenta con un entorno lo suficientemente confiable para el aprovechamiento de los datos públicos, la identificación de soluciones y el desarrollo de servicios que generen valor público.
- No existen organigramas concretos de los segundos niveles de jerarquía de la SDM (Secretaría Distrital de Movilidad).
- No existen relaciones estratégicas con proveedores y entidades adscritas o vinculadas. Las relaciones existentes son más de tipo Proveedor-Cliente.
- Existen varios roles, en especial los técnicos no que no están cubiertos o definidos claramente dentro del equipo de trabajo de la OTIC (Gerente de Proyecto, Líder de Ing. de Software, Oficial de Seguridad, Especialista de Calidad y proceso, entre otros).
- No existen organigramas concretos de los segundos niveles de jerarquía.
- No se está aprovechando la información para la toma de decisiones basadas en datos.

Fortalezas

- El desarrollo, fortalecimiento y mantenimiento de varios sistemas de información entre ellos el Sistema de Información de Movilidad Urbana y Regional (SIMUR) y el SI CAPITAL.
- Se proveen eficientemente las fuentes externas de información, igualmente las fuentes internas que produce la entidad para su operación y misionalidad.
- Existe un correcto empoderamiento de roles y a su vez un alto grado de conocimiento derivado de las experiencias del personal de las dependencias.
- Se observa un alto compromiso institucional en la definición, ejecución y mejora de los planes de desarrollo y de acción de la Secretaría Distrital de Movilidad.
- la integración de los sistemas de gestión que desarrolla el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG herramienta que potencia el cumplimiento de los fines de la Entidad, facilitando la gestión para la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades de las partes interesadas
- La existencia de varios procesos asociados a la Gestión de TI.
- El mantenimiento y mejora de la plataforma tecnológica de la entidad.
- Los esfuerzos que se han realizado para conseguir un alto porcentaje de modernización tecnológica.
- La transición al protocolo IPv6.

Oportunidades

- Fortalecer la credibilidad existente en el sector de movilidad y posicionar a la SDM como la líder de la formulación y ejecución de la política de movilidad de Bogotá Región
- Ampliar los canales de comunicación y articulación con los ciudadanos, funcionarios y otras entidades distritales y nacionales.
- Implementar efectiva de la política de Gobierno Digital y el apalancamiento efectivo de las TIC y los lineamientos y guías de la política, para el apoyo en los procesos y la estrategia institucional.
- Adopción eficaz de las políticas impartidas desde la oficina de alta consejería TIC de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Comisión Distrital de Sistemas.
- Oportunidad de participación del programa ciudad región en la que participan todas las secretarías del país.
- Posicionar y afianzar a la Secretaría de Movilidad como la cabeza del Sector de Movilidad.
- La toma de decisiones por parte de la entidad basadas en datos a partir del aumento en el uso y aprovechamiento de la información.
- La adopción del protocolo IPv6.
- El uso de herramientas tecnológicas como plataformas en línea, o soluciones de analítica de datos, para recolectar y analizar datos e información relevante para el diseño y desarrollo de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

productos o servicios, de manera que la entidad pueda anticiparse a las necesidades e intereses de ciudadanos, usuarios y grupos de interés.

- Impulsar la innovación pública digital a través del uso de tecnologías emergentes en proyectos que busquen la innovación con uso de TIC.

Amenazas

- Que se originen reducciones presupuestales y de recursos asignados a la Secretaría Distrital de Movilidad.
- La presión social que puedan ejercer medios de comunicación y la ciudadanía con relación a una política o eventualidad que relacione a la SDM.
- Que se presenten cambios significativos a nivel administrativo que impacten las políticas y la estrategia institucional de la SDM.
- Que se empiecen a derivar altos costos de operación, lo que rezague la incorporación de los habilitadores transversales de la política de Gobierno Digital (Arquitectura Empresarial, Seguridad de la Información y Servicios Ciudadanos Digitales)
- La resistencia de los empleados al cambio, bajo paradigmas institucionales.
- La falta de seguimiento tanto de los procesos como de los procedimientos.
- Los re-entrenamientos y re-inducciones a funcionarios para la optimización de procesos.
- La política de la movilidad que puede verse altamente afectada por las autonomías y manejos de coyuntura de las entidades vinculadas a los procesos del Sistema de Movilidad.

En este contexto, las debilidades y amenazas son identificadas como el detalle del problema que deberá ser resuelto con las estrategias y metas planteadas en el presente proyecto.

3.4 Justificación

En el contexto del quinto (5º) propósito “Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente” establecido en el PDD, y con la Gestión Pública Efectiva como meta, en la Secretaría Distrital de Movilidad, particularmente se vienen generando estrategias e implementando acciones tendientes al logro de las metas de ciudad y del sector.

El fortalecimiento de la gestión y dirección del sector comunicaciones al interior de la Entidad es herramienta imprescindible para la construcción de las condiciones necesarias para potenciar la participación ciudadana y la transparencia gubernamental y el impulso de los medios digitales y la innovación pública. La creación o fortalecimiento de proyectos que conciban, planeen, adquieran y soporten los componentes de TIC, más que una tendencia, se convierte en una necesidad que busca el aprovechamiento de la tecnología no sólo por parte del Estado, sino de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, de manera que éstos adquieran competencias y capacidades específicas para la satisfacción de necesidades y la solución de problemáticas

Conociendo el contexto del crecimiento permanente de la ciudad con la apropiación y usos de las TIC, la necesidad de fortalecer los proyectos de ciudad e institucionales, y la reglamentación y normatividad vigente nacional, distrital y sectorial, la SDM junto con las entidades del sector han adelantado esfuerzos para la implementación y uso de las TIC en los diferentes procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de gestión.

Conforme a lo anterior, el proyecto TIC planteado permitirá las condiciones necesarias para automatizar muchos de los procesos existentes que actualmente se realizan manualmente. De igual forma, permitirá aprovechar las ventajas de las posibilidades que la tecnología, junto con innovación,

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL	
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

permiten crear valor público con los nuevos proyectos. En muchos casos permitirá rediseñar los procesos, utilizando herramientas tecnológicas sustancialmente. Por lo tanto, los impactos sobre los proyectos sectoriales y procesos institucionales serán notorios y profundos.

Con el desarrollo del proyecto de TIC para la Secretaría Distrital de Movilidad se prevé que la implementación de proyectos que utilizan tecnologías información y de comunicaciones sean transversales, integrables e interoperables y de beneficio para la mayor cantidad de interesados posible.

Fundamentalmente de este nuevo proyecto de inversión contempla el aseguramiento y la disponibilidad del servicio a través de la infraestructura informática tanto de software como de hardware, lo relacionado con seguridad informática; así como la instalación, adecuación y mejoramiento de redes de conectividad y comunicación (LAN, WAN).

De igual forma con este proyecto se prevé realizar acciones tendientes a:

1. Fortalecer y actualizar la plataforma tecnológica de la SDM para asegurar la operación y la continuidad de los servicios institucionales.
2. Mantener la disponibilidad de los Servicios tecnológicos de la Secretaría Distrital de Movilidad
3. Contar con un documento actualizado que sea el hilo conductor, que oriente la transformación digital de la Entidad a través de la construcción de sistemas de información, nuevos servicios digitales, interoperabilidad y mayor interacción con los usuarios y ciudadanos de Bogotá Región
4. Asegurar para el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional (SIMUR) la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.
5. Desarrollar y fortalecer los sistemas de información administrativos de la Entidad para soportar la operación interna administrativa y de gestión institucional.
6. Desarrollar y fortalecer los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OTIC para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.
7. Desarrollar y fortalecer iniciativas que impulsen la cultura digital, el fortalecimiento organizacional, el teletrabajo y proyectos de innovación con uso de TIC, que solucionen retos y problemáticas en la Secretaría Distrital de Movilidad.
8. Implementar la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información en la Entidad.

4. Participantes

Los participantes de este proyecto se identificaron por su relación con el problema identificado y con las acciones derivadas para la solución del problema identificado; así las cosas, en el siguiente numeral se determina quién es la parte interesada, su interés o expectativa y el aporte que puede ofrecer al proyecto.

4.1 Registro o identificación de participantes

A continuación, se presenta el desarrollo de la matriz de participantes:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL	
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Actor	Interés – Expectativa	Posición	Contribución – Gestión
Alcaldía Mayor de Bogotá	Interesada en cumplir con los propósitos del plan distrital de desarrollo y con la regulación prevista para el sector de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Cooperante	Bajo el marco legal y el compromiso de adopción del MGA, MIPG y la política de Gobierno Digital.
Todos los habitantes de Bogotá Región que transitan por la ciudad, incluida la población visitante	Como ciudadanos y actores de movilidad despierta interés en ellos el hecho de que se pueda aprovechar de la tecnología para la satisfacción de servicios y necesidades de movilidad y la solución de problemáticas públicas que mejoren su calidad de vida.	Beneficiarios	El proyecto procura adelantar y desarrollar servicios digitales que empoderen al ciudadano y le brinden confianza en los trámites digitales de la Entidad y el sector.
Entes de Control	Les interesa que se haga buen uso de recursos públicos, que no haya lugar a la corrupción, que se dé estricto cumplimiento a la normatividad.	Cooperantes	Pueden evidenciar la transparencia y eficiencia en la gestión.
Entidades del Sector Movilidad	Como entidades del sector les interesa la interoperabilidad, el intercambio de información, el impulso de los servicios y el mejoramiento de la confianza ciudadana en las entidades del sector.	Cooperantes	El proyecto contempla esfuerzos para conseguir la interoperabilidad, la automatización y el consumo de fuentes de datos de las diferentes entidades del sector.
Directivos de la Entidad	Le interesa que se dé cumplimiento a las funciones asignadas a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Cooperantes	Contribuyen brindando el direccionamiento estratégico y financiero necesario para el éxito del proyecto.
Funcionarios y Servidores de la SDM	Su interés radica, en que se fortalezcan sus competencias en temas y herramientas de TICs en que se optimicen los procesos que son de su responsabilidad y sus funciones para el buen desempeño de la entidad y en que se logre un exitoso desarrollo del proyecto.	Cooperantes	Aportan experiencia en sus labores y conocimiento técnico para apoyar del desarrollo y la gestión del proyecto.
Proveedores	Su interés radica en que exista oportunidad, claridad y transparencia en los procesos de contratación de bienes y servicios con componentes TICs en la entidad en los que puedan participar.	Cooperantes	Con el proyecto se fortalecen y modernizan plataformas tecnológicas para lo cual se requiere contar con proveedores reconocidos, con calidad y experiencia

4.2 Análisis de los participantes

Desde este marco de acción, el Programa: Gestión pública y efectiva, contó con una participación ciudadana con 26 preguntas, enviadas por correo electrónico, correo físico o formuladas en audiencias al CTPD, lo que demuestra la importancia que tiene para la ciudadanía las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Adicionalmente, la entidad realizó la publicación de la ficha de formulación, en la página web de la entidad, promocionando su consulta y observaciones, para garantizar la participación de los ciudadanos, y su interés en la construcción del proyecto de inversión, de esta forma se recibieron observaciones e ideas que complementaron este documento.

5. Población

5.1 Identificación de la población afectada.

La población que se ve impactada por el problema identificado “Bajo nivel de aprovechamiento de las TICs y de los adelantos tecnológicos que no le permitan a la entidad interactuar eficientemente con los funcionarios y los ciudadanos.”, está compuesta por los todos los habitantes de Bogotá, en su calidad de ciudadanos y actores viales, y entre ellos también los funcionarios de la Secretaría Distrital de Movilidad que se involucrarán de manera directa o indirecta en el proyecto.

La población objetivo son todos los habitantes de Bogotá que transitan por la ciudad, incluida la población visitante; destacando que según datos publicados por el DANE la cifra de habitantes de Bogotá es de 7.743.955 pobladores.⁹

Población afectada	Cantidad (número)	Fuente (solo fuentes oficiales)
Personas	7.743.955	Censo DANE 2018

5.2 Determinación y caracterización de la población objetivo.

Este proyecto es de impacto transversal para toda la ciudad. Por lo tanto, es un proyecto que no puede medirse de forma desagregada por localidades, sino que debe verse de manera integral entoda la ciudad.

Población impactada 2020	7.743.955 (residentes, no contando visitantes)
Características	Peatones, ciclistas, conductores y pasajeros de los medios de transporte público y privado. Población de todas las edades y géneros. Población de todos los sectores: escolar, empresarial público y privado, residencial, comercial, industrial.
Ámbito territorial	Bogotá D.C.
Población objetivo	Habitantes y visitantes de Bogotá

⁹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Censo poblacional de 2018

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Proyecciones de población para Bogotá 2020-2023

Grupo de Edad	2020		2021		2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
< 10	498158	477952	496208	476450	493302	474058	490395	471645
11 a 20	526669	514910	518484	506189	510269	497444	503457	490186
21 a 30	728023	732813	725870	729256	716924	719078	705283	706330
31 a 40	630708	656159	644960	668135	657179	678409	669936	689319
41 a 50	474619	542429	488235	553549	501573	564377	515289	575559
51 a 60	404113	499193	409241	503652	413059	506226	416473	508048
61 a 70	265255	347918	278243	364180	290910	379873	303289	395039
70 a 80	125203	177725	132126	188627	139244	199804	146679	211368
> 80	55090	87018	58182	92580	61415	98509	64875	104925
	3707838	4036117	3751549	4082618	3783875	4117778	3815676	4152419
	7.743.955		7.834.167		7.901.653		7.968.095	

Elaboración Propia
Fuente DANE ¹⁰

Como se mencionó anteriormente, dentro de la población afectada directamente por este proyecto, también se encuentran todos los colaboradores vinculados a la Secretaría Distrital de Movilidad. La cantidad de funcionarios y colaboradores de la Secretaría Distrital de Movilidad (población beneficiada). Corte 29 de febrero de 2020 es la siguiente:

POBLACION BENEFICIADA				
MUNICIPIO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRAMIENTO	CONTRATISTAS
BOGOTÁ D.C.	90	328	46	2053

Fecha de corte: Matriz consolidado planta 530 cargos provistos – fuente: DTH. Cargos no provistos 29 Feb-20 / Contratistas suscritos desde el 1 de enero de 2019 a corte de 29 de febrero de 2020 se evidencia un total de 2053 contratistas personas naturales- Fuente Subsecretaría de Gestión Jurídica

En la tabla a continuación se presenta la caracterización de los colaboradores de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Tipo de Vinculación	Carrera Administrativa	90
	Provisional	328
	Libre Nombramiento	46

¹⁰ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>; Documento series de proyecciones de Población 2018-2023 con desagregación nacional, departamental y municipal, **por grupos quinquenales de edad, edades simples (0 a 28 años) y sexo.**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

	Contratistas	2.053
Género	Masculino	200
	Femenino	267
Nivel Académico	Bachiller	58
	Técnico	32
	Pregrado	107
	Postgrado	270
Tiempo de vinculación	Menor un año	264
	Entre 2 y 4 años	23
	Entre 4 y 10 años	97
	Superior a 10 años	83

En la siguiente tabla se presenta la caracterización de la población que indirectamente puede verse afectada o beneficiada por la ejecución de este proyecto, en este caso son los ciudadanos que demandan los servicios y trámites de la Secretaría Distrital de Movilidad y que acuden a los diferentes puntos de atención en la ciudad de Bogotá D.C

Ciudadanos atendidos en los Centro Locales de Movilidad CLM-2018

TOTAL CIUDADANOS ATENDIDOS CLM 2018	LÍNEAS ESTRATÉGICAS CLM			
	Participación ciudadana	Información ciudadana	Formación ciudadana	Visitas técnicas
783	108	421	239	5

Características de la población que acceden a los servicios directos, según los resultados de las encuestas aplicadas por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Sexo y Orientación Sexual

CADE	IV TRIMESTRES 2018		I TRIMESTRE DE 2019	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
MOVILIDAD	140	239	134	237
SUBA	107	268	92	266
20 DE JULIO	64	246	86	238
AMERICAS	121	245	107	248
FONTIBON	14	50		
TOTAL	446	1048	419	989

Atención por sexo cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito
Fuente encuesta Dirección de Atención al Ciudadano.

De acuerdo con el estudio de caracterización de usuarios y partes interesadas de agosto del 2019 publicado en el Sistema Integrado de Gestión, en relación a la afluencia por grupo etario, se observa

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

que de los ciudadanos encuestados que hacen uso de los servicios de la Secretaría de Movilidad la mayor parte corresponde al grupo de edades entre 29 y 59 años. Durante la vigencia 2019 se atendieron un total de 825.735 ciudadanos.

6. Objetivos.

6.1 Objetivo General

Fortalecer y sostener las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para promover el uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías que consoliden a la Secretaría Distrital de Movilidad como una entidad competitiva, en un entorno de confianza digital.

Indicador	Unidad de medida	Meta	Tipo de fuente	Fuente de verificación
Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad	Puntos porcentuales	5	Documento oficial	Entidades del Sector Movilidad-Índice de Desempeño Institucional medido por Función Pública-Balance FURAG

6.2 Objetivos Específicos.

- Fortalecer las capacidades de gestión de T.I. y Proveer una Infraestructura de TI confiable y segura que mejore la gestión de movilidad en sus procesos internos y de cara al ciudadano, y que permitan la continuidad del negocio.
- Establecer y Promover las bases institucionales para el uso, fortalecimiento, aprovechamiento y sostenibilidad de las TIC en la Entidad, en el sector y con los diferentes actores sociales.
- Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

6.3 Árbol de objetivos

Tabla 2. Árbol de Objetivos.

TRANSFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EN POSITIVO – ARBOL DE OBJETIVOS				
EFECTOS	IMPACTO ESPERADO	Fortalecer y actualizar el 80% de la plataforma tecnológica de la SDM para asegurar la operación y la continuidad de los servicios institucionales.	Contar con un documento actualizado que sea el hilo conductor, que oriente la transformación digital de la Entidad a través de la construcción de sistemas de información, nuevos servicios digitales, interoperabilidad y mayor interacción con los usuarios y ciudadanos de Bogotá Región.	Asegurar para el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional (SIMUR) la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.
		Mantener el 97 % de disponibilidad de los Servicios tecnológicos de la SDM.		
OBJETIVO GENERAL		Fortalecer y sostener las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para promover el uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías que consoliden a la Secretaría Distrital de Movilidad como una entidad competitiva en un entorno de confianza digital.		
CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Fortalecer las capacidades de gestión de T.I. y Proveer una Infraestructura de TI confiable y segura que mejore la gestión de movilidad en sus procesos internos y de cara al ciudadano, y que permitan la continuidad del negocio.	Establecer y Promover las bases institucionales para el uso, fortalecimiento, aprovechamiento y sostenibilidad de las TIC en la Entidad, en el sector y con los diferentes actores sociales.	Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

7. Alternativas.

Para el logro de los objetivos específicos y cumplir así con el resultado esperado en el desarrollo del proyecto se tienen a disposición dos alternativas.

Alternativa 1

Realizar de forma continua y planificada las inversiones necesarias para contar con una plataforma tecnológica actualizada que permita fortalecer su operación, disponibilidad, continuidad y prestación de los servicios que soportan, gestionan y apoyan la infraestructura de TICs de la Entidad.

Alternativa 2

Mantener y gestionar la plataforma tecnológica en las condiciones actuales, haciendo las inversiones cuando las normativas, condiciones técnicas, de operación o de disponibilidad de los servicios de TI lo exijan.

Para decidir la alternativa más conveniente para la ejecución del proyecto, se ha realizado un análisis comparativo entre ellas, haciendo una jerarquización de variables y ponderando su importancia para finalmente seleccionar aquella que ha obtenido el mejor resultado.

Los criterios de evaluación se definieron así:

- Habilitador para el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales que le apuntan a un modelo de gobierno abierto para la ciudad.
- Relación costo/eficiencia.
- Alineación con el cumplimiento misional de la entidad.
- Plataforma tecnológica actualizada para asegurar la operación de los servicios institucionales actuales y futuros.
- Facilitador de la eficiencia y transparencia en la Entidad.

Los rangos de calificación utilizados para la evaluación se definieron así:

Rango de calificación	
1	Igualmente preferido
3	Moderadamente preferido
5	Fuertemente preferido
7	Muy fuertemente preferido
9	Extremadamente preferido

Fuente MGA - DNP

A continuación, se presenta la matriz de evaluación multicriterio de las alternativas:

Tabla 3. Evaluación Multicriterio

Evaluación	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Total
Alternativa 1	9	9	9	9	9	45
Alternativa 2	1	1	1	1	1	5

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

MODULO II – PREPARACIÓN

8. Necesidades

Las necesidades que se atenderán con la implementación de esta alternativa se agrupan en tres grandes líneas:

- Estrategias y Políticas de TIC
- Infraestructura y Servicios de TIC
- Disposición de la Información

Estrategias y políticas de TIC

Tiene como fin implementar las estrategias y políticas que en materia TIC deban cumplirse en los programas y proyectos que se diseñen para la SDM y para la integración con el sector. Contempla lo siguiente:

- Liderar los procesos de planeación e implementación de la política de Gobierno Digital, planes de contingencias y planes de continuidad de las operaciones de TI y de todas aquellas estrategias y políticas que sean necesarias para la correcta operación de TIC en la SDM.
- Desarrollar y mantener actualizado el marco de referencia de la Arquitectura Empresarial, plan estratégico de tecnologías de la información (PETI).
- Establecer los convenios y lograr la implementación de los protocolos de intercambio y uso de la información entre la SDM y las entidades públicas y privadas del orden distrital, departamental, nacional e internacional.
- Gestionar la cooperación distrital, departamental, nacional e internacional en apoyo al desarrollo tecnológico de la SDM y del sector.
- Efectuar el control y seguimiento de los indicadores y Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) establecidos para cada uno de los servicios de TI con los que cuente la SDM.
- Diseñar e implementar los mecanismos, procedimientos y herramientas para recoger, hacer seguimiento y proponer las mejoras a los niveles de satisfacción de los usuarios —internos y externos— con los servicios de TIC prestados por la SDM.
- Liderar y asegurar el cumplimiento de las actividades asociadas al diseño, implementación, control y actualización de los procesos, procedimientos, metodologías, documentación y capacitación, que permitan una real transferencia de conocimiento y tecnología de cada programa, proyecto y proveedores hacia la SDM.
- Estandarizar procesos de ciclo de vida del software.
- Promover el establecimiento de una cultura de las TIC en la SDM y en el sector.
- Levantar y mantener actualizado el registro de todas las iniciativas de TIC, los proyectos y sus resultados para disposición y consulta permanente de la SDM y de partes interesadas.
- Acompañar y participar en conjunto con los organismos distritales y nacionales la formulación, diseño e implementación de las políticas de TIC en el sector.
- Aplicar metodologías y herramientas gerenciales usadas para la administración y gestión de proyectos, apoyado en estándares internacionales como PMO que permitan iniciar y finalizar los proyectos TICs de la SDM.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Infraestructura y Servicios de TIC

Tiene como fin dirigir la planeación, adquisición, operación, soporte, mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones acordes con las necesidades de la operación y funcionamiento de la SDM. Contempla lo siguiente:

- Implementar, mantener actualizadas y garantizar el uso de las metodologías, estándares y buenas prácticas de gestión en el desarrollo y operación de las TIC de la SDM.
- Adquirir y mantener actualizadas las plataformas de TIC, los sistemas de información, las herramientas informáticas y telecomunicaciones institucionales.
- Diseñar, implementar, administrar y mantener en funcionamiento la infraestructura de TIC conforme a los ANS suscritos.
- Desarrollar, implantar, controlar y divulgar el catálogo de servicios, infraestructura y de activos de TIC de la SDM.
- Dirigir el rediseño de las aplicaciones informáticas de la SDM necesarias para habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad.
- Dirigir el desarrollo e implementación de nuevos servicios digitales
- Dirigir y coordinar la asistencia y soporte técnico a los usuarios de sistemas de información, aplicaciones y herramientas tecnológicas de la SDM.
- Fortalecer los controles de TIC, la gestión de cambios de la infraestructura tecnológica y las estrategias de sensibilización TI en la SDM.
- Fortalecer los procedimientos de seguridad y la privacidad de la información, valoración y gestión de riesgos de la seguridad digital.
- Implementar la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información (SGSI) conforme al del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Disposición de la Información

Tiene como fin formular, diseñar e implementar, en coordinación con las dependencias de la SDM y las entidades del sector, las metodologías, procesos y herramientas relacionados con la integración, homologación, certificación y divulgación de la información del sector y del sistema de indicadores de movilidad como insumo de programas y proyectos. Contempla lo siguiente:

- Implementar las estrategias y metodologías que permitan integrar y homologar la información de la SDM y del sector.
- Mantener actualizado y en operación el sistema de indicadores de movilidad conforme al PMM y a la normatividad vigente.
- Analizar y generar información como insumo de programas y proyectos que en materia de movilidad sean requeridos por la SDM y por el sector.
- Coordinar los procesos de formulación y construcción de estadísticas de movilidad y sus subsistemas.
- Orientar a la SDM en la generación de cifras e información relacionada con el cumplimiento de la misión.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL	
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

- Definir, formular, analizar y presentar los indicadores propios de la operación y gestión de tecnología de la SDM y del sector de movilidad.
- Asegurar la implementación del marco de interoperabilidad, a fin de desarrollar capacidades para el intercambio fácil, seguro y transparente de la información entre entidades del sector.
- Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad.
- Big data (grandes datos), para la toma de decisiones basadas en datos, con herramientas para análisis en tiempo real.
- Interoperar y automatizar el consumo de fuentes de datos.
- Visualizar y procesar datos.
- Poner a disposición y promocionar los datos abiertos conforme las metodologías y los estándares definidos a los desarrolladores, empresas, entidades públicas y ciudadanos en general, mediante los portales de datos abiertos nacionales y distritales o los mecanismos que se acuerden.

Estudio de Necesidades

Acciones de intervención posibles	Bienes y/o Servicios	Cuantificación Oferta/Demanda
Gestión y operación de la plataforma tecnológica	Servicios de gestión, administración y operación de la plataforma TIC: Es el servicio para gestionar, administrar y operar la plataforma de cómputo, hardware, software y comunicaciones de la Entidad, incluyendo el mantenimiento preventivo y correctivo, soporte técnico y atención de requerimientos de usuario final. También la gestión de garantías e inventario de TIC	% Elementos TIC gestionados de la Entidad / % Elementos TIC de la Entidad
Adquisición y Renovación de elementos TIC	Adquisición de elementos de hardware, software y redes que presten mejores servicios tecnológicos, herramientas tecnológicas innovadoras, soluciones para mejores prácticas de teletrabajo, etc.	% Elementos de hardware, software y redes de la entidad vigentes (no obsoletos) / % Elementos de hardware, software y redes de la Entidad
Adquisición y/o renovación de Licenciamientos y contratos de soporte	Licenciamiento de los servicios de Google Apps For Work, Google Vault, herramienta ofimática colaborativa de la Entidad para los funcionarios	Cantidad de licencias contratadas al año / Cantidad de licencias de software necesarias al año
	Renovación de licenciamiento ORACLE, ARCGIS, Vsim/Vsum, Vmware, Aranda, etc., software comercial y especializado necesario para la misionalidad de la Entidad y de la OTIC	% Contratos de soporte vigentes / % Contratos de soporte necesarios
Adquirir bienes, licenciamiento y servicios para seguridad informática	Software Antivirus de nueva generación basado en Artificial	Cantidad de Licencias de Antivirus disponibles / Cantidad de Licencias de antivirus de nueva generación necesarias

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL	
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Acciones de intervención posibles	Bienes y/o Servicios	Cuantificación Oferta/Demanda
	Protección perimetral, protección de servicios en la nube, protección para IoT, servicios online sin comprometer el acceso de los usuarios, defensa del correo electrónico en la frontera, Acceso seguro a aplicaciones y datos empresariales en entornos híbridos de TI (nube pública y centro de datos) Gestión de vulnerabilidades utilizando credenciales privilegiadas de forma segura, mejores prácticas de seguridad para teletrabajo	% Elementos y Servicios tecnológicos de la Entidad protegidos / % Elementos y Servicios tecnológicos de la entidad
	Security Operation Center (SOC)	Cantidad de eventos por segundo y fuentes de información contratados / Cantidad de eventos por segundo y fuentes de información requeridos
Contratar Fábrica de Software	Servicios de mantenimiento, desarrollo e implementación de soluciones informáticas mediante el modelo de fábrica de software	% Soluciones informáticas existentes / % Soluciones informáticas existentes más nuevas

Oferta y demanda.

Servicios de gestión, administración y operación de la plataforma TIC			
Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020 II	75%	100%	-25%
2021	75%	100%	-25%
2022	80%	100%	-20%
2023	80%	100%	-20%
2024	80%	100%	-20%

Adquisición de elementos de hardware, software y redes			
Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020 II	80%	100%	-20%
2021	80%	100%	-20%
2022	80%	100%	-20%
2023	80%	100%	-20%
2024	80%	100%	-20%

Licenciamiento de los servicios de Google Apps For Work, Google Vault			
Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020 II	1848	1900	-52
2021	1900	1930	-30
2022	1930	1960	-30
2023	1960	1980	-20
2024	1980	2000	-20



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Movilidad

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL
BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Formato formulación de proyectos

Código: PE01-PR01-F09

Versión: 3.0

Renovación de licenciamiento

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020 II	95%	100%	-5%
2021	95%	100%	-5%
2022	95%	100%	-5%
2023	95%	100%	-5%
2024	95%	100%	-5%

Software Antivirus

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020 II	1600	1650	-50
2021	1650	1700	-50
2022	1750	1800	-50
2023	1850	1900	-50
2024	1950	2000	-50

Bienes, licenciamiento y servicios para seguridad informática

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020 II	80%	100%	-20%
2021	83%	100%	-17%
2022	85%	100%	-15%
2023	88%	100%	-12%
2024	90%	100%	-10%

Security Opertion Center (SOC)

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020 II	1.500 EPS 20 fuentes	2.500 EPS 30 fuentes	- 1.000 EPS - 10 fuentes
2021	2.500 EPS 30 fuentes	2.600 EPS 40 fuentes	- 100 EPS - 10 fuentes
2022	2.600 EPS 40 fuentes	2.700 EPS 50 fuentes	- 100 EPS - 10 fuentes
2023	2.700 EPS 50 fuentes	2.800 EPS 60 fuentes	- 100 EPS - 10 fuentes
2024	2.800 EPS 60 fuentes	2.900 EPS 70 fuentes	- 100 EPS - 10 fuentes

Security Opertion Center (SOC)

Año	Oferta	Demanda	Déficit
-----	--------	---------	---------

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

2020 II	80%	100%	-20%
2021	80%	100%	-20%
2022	80%	100%	-20%
2023	80%	100%	-20%
2024	80%	100%	-20%

9. Análisis técnico de alternativa seleccionada.

Se prevé el fortalecimiento y sostenibilidad de las TICs de la Entidad para promover el uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías que consoliden a la Secretaría Distrital de Movilidad como una entidad competitiva con funcionarios creativos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno participativo, colaborativo, incluyente y de confianza digital.

Lo anterior para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato Social” que señala su propósito 5, “Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente” la SDM establece un conjunto de iniciativas para mejorar la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información y plantea un objetivo, que le apuntan a un modelo de gobierno abierto para la ciudad.

El significado del propósito 5 es hacer más transparente y efectiva la gestión pública y con un mayor control ciudadano; aprovechar la inteligencia colectiva para hacer de Bogotá una ciudad que tome decisiones basadas en datos, información y evidencia, que se sirva de la tecnología y la transformación digital para el beneficio colectivo. Este propósito está enfocado en la lucha contra la corrupción y en mejorar la percepción y el control ciudadano sobre la gestión pública, y una de sus metas consiste en una estrategia de transformación digital y gestión de TIC.

Por su parte, la Secretaría Distrital de Movilidad en su carácter distrital de autoridad de tránsito, es responsable de la gestión de los registros de los automotores, conductores e infractores; esta gestión está soportada en sistemas de información y telecomunicaciones, algunos de ellos entregados en concesión, bajo la supervisión de áreas operativas, pero con poco acompañamiento de una supervisión técnica que debe provenir de una dependencia de TIC.

La SDM ha desarrollado, implementado y tiene en operación un conjunto de herramientas tecnológicas para la detección, imposición y sanción de las infracciones a las normas de tránsito. Estos avances tecnológicos han sido logrados por un grupo importante de profesionales adscritos a la Oficina de tecnologías de la información y las telecomunicaciones, lo cual ha permitido un incremento en los ingresos que por esta vía recibe la ciudad.

En el marco de todo lo anterior la Entidad requiere ofrecer más y mejores servicios a los ciudadanos y a las instituciones, que estén en la línea de la transformación digital con el fin de maximizar los beneficios hacia los ciudadanos y facilitar la eficiencia y transparencia.

Tal como se propone en apartes previos del documento, se hace necesaria la existencia de un proyecto de inversión de tecnología de información y de comunicaciones consistente con las necesidades actuales y futuras, orientado a mantener las plataformas tecnológicas actualizadas y con la capacidad de resolver internamente las necesidades de información, capaz de proveer y soportar las soluciones misionales para la entidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL	
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

El proyecto de inversión propuesto está previsto para responder a los retos asociados a la masificación de las Tecnologías de la información y las comunicaciones que han impregnado a todas las empresas y organizaciones que no pueden abstraerse si quieren ser eficientes y eficaces en lo que deben hacer.

La creación del proyecto de inversión de tecnologías de información y comunicaciones es el primer paso para generar acciones de mejora en la gestión de la entidad basado en el uso intensivo de las TIC que busca mejorar los servicios e información ofrecido a los ciudadanos y entidades, mejorar y simplificar los trámites y facilitar la creación de canales de comunicación que permitan aumentar la transparencia y la participación ciudadana.

Las siguientes son las apuestas estratégicas del proyecto de inversión planteado:

1. Ser el referente y responsable en la Secretaría Distrital de Movilidad en el uso de las tecnologías de Información y comunicaciones.
2. Mejorar la percepción de información de movilidad mediante el uso de tecnologías de Información.
3. Actualización, mantenimiento y gestión de herramientas tecnologías de información y comunicaciones que fortalezcan los procesos y procedimientos institucionales.
4. Aumentar el conocimiento institucional en el uso de las tecnologías de información y comunicaciones y disponer de la tecnología adecuada para los proyectos estratégicos institucionales.
5. Mantener una plataforma tecnológica actualizada para asegurar la operación de los servicios institucionales
6. Establecer procedimiento de tecnología de información internos que permitan generar servicios de calidad y mejore permanente de capacidades técnicas del equipo de trabajo.
7. Generar, almacenar y disponer la información bajo normas y estándares nacionales e internacionales de certificación, calidad y seguridad.

No.	Nombre del estudio y/o normativa	Entidad que lo (a) emite	Fecha de expedición
1	Aspectos básicos de la industria 4.0	Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – Elaborado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	2019
2	Productividad laboral del sector TIC en Colombia	Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – Elaborado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	2019
3	Directiva presidencial 2 - Simplificación de la interacción digital entre los ciudadanos y el estado	Departamento Administrativo de la Presidencia de la república	2 de abril 2019
4	Ley 962 de 2005 – Ley sobre racionalización de trámites y procesos administrativos y Decreto anti trámites 019 de 2012	Presidencia de la República	8 de julio de 2005 10 de enero de 2012
5	Plan TIC 2018-2022	Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones	2018
6	Política de Gobierno Digital – Decreto 1008 de 2018	Presidencia de la República – Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	14 de junio de 2018

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

9.1 registro de acciones generales programadas en cada vigencia

ACCION	2020	2021	2022	2023	2024
Mantenimiento y soporte de la infraestructura de la plataforma tecnológica	Licenciamientos, soportes y garantías de software y hardware. Apoyo de mano de obra cualificada	Licenciamientos, soportes y garantías de software y hardware. Apoyo de mano de obra cualificada	Licenciamientos, soportes y garantías de software y hardware. Apoyo de mano de obra cualificada	Licenciamientos, soportes y garantías de software y hardware. Apoyo de mano de obra cualificada	Licenciamientos, soportes y garantías de software y hardware. Apoyo de mano de obra cualificada
Plan estratégico de Tecnologías de la información	Actualización y seguimiento del PETI	Actualización y seguimiento del PETI	Actualización y seguimiento del PETI	Actualización y seguimiento del PETI	Actualización y seguimiento del PETI
Desarrollo y transformación digital	Herramientas tecnológicas y nuevos servicios digitales para el cliente interno y externo. Alineado a los pilares de la seguridad de la información.	Herramientas tecnológicas y nuevos servicios digitales para el cliente interno y externo. Alineado a los pilares de la seguridad de la información.	Herramientas tecnológicas y nuevos servicios digitales para el cliente interno y externo. Alineado a los pilares de la seguridad de la información.	Herramientas tecnológicas y nuevos servicios digitales para el cliente interno y externo. Alineado a los pilares de la seguridad de la información.	Herramientas tecnológicas y nuevos servicios digitales para el cliente interno y externo. Alineado a los pilares de la seguridad de la información.

Este ítem tiene como objetivo reflejar de manera general las acciones o hitos más representativos que se desarrollarán en el proyecto de inversión en cada vigencia, así como los aspectos, inversiones o actividades que no se encuentran dentro de la ficha de formulación, es decir, que no se tenían contempladas en el momento de la formulación del proyecto. Para lo anterior, se debe tener presente que las actualizaciones no deben representar modificaciones al objetivo general del proyecto de inversión o a su nombre. Se precisa de igual manera, que las acciones no corresponden al listado de las metas del proyecto o al listado de tareas que se relacionan en el Plan Operativo Anual.

10. Localización.

El proyecto tendrá su área de influencia y ejecución en la ciudad de Bogotá D.C, se ejecutará físicamente en la Entidad y todas sus sedes.

LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA					
REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	
BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC			

10.1. Factores analizados

FACTORES QUE INCIDEN EN LA LOCALIZACIÓN	SEÑALE CON UNA X
Aspectos administrativos y políticos	x

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Cercanía de fuentes de abastecimiento	
Disponibilidad de servicios públicos (Agua, energía y otros)	x
Estructura impositiva y legal	
Impacto para la equidad de género	
Orden público	
Topografía	
Cercanía a la población objetivo	
Comunicaciones	x
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de costo y mano de obra	
Factores ambientales	
Medios y costos de transporte	
Otros	

11. Cadena de Valor

A continuación, se establece la relación secuencial entre los objetivos específicos y los productos del proyecto a materializar a través de las actividades, que añaden valor a lo largo del proceso.

Causa Directa	Objetivo Específico	Producto (Se toma del catálogo de productos - MGA)	Cantidad	Metas proyecto de inversión (un producto puede tener una o más metas)	Presupuesto Meta Proyecto de Inversión
Debilidades en la infraestructura y capacidades de gestión de T.I para continuidad del negocio, ineficiente recuperación de desastres	Fortalecer las capacidades de gestión de T.I. y Proveer una Infraestructura de T.I. confiable y segura que mejore la gestión de movilidad en sus procesos internos y de cara al ciudadano, y que permitan la continuidad del negocio.	Servicios tecnológicos	0,8	1. Fortalecer y actualizar el 80% de la plataforma tecnológica de la SDM para asegurar la operación y la continuidad de los servicios institucionales	\$ 8.075.162.912
Debilidades en la infraestructura y capacidades de gestión de T.I para continuidad del negocio, ineficiente recuperación de desastres	Establecer y Promover las bases institucionales para el uso, fortalecimiento, aprovechamiento y sostenibilidad de las TIC en la Entidad, en el sector y con los diferentes actores sociales	Documento para la planeación estratégica en TI	1	2. Contar con un documento actualizado que sea el hilo conductor, que oriente la transformación digital de la Entidad a través de la construcción de sistemas de información, nuevos servicios digitales, interoperabilidad y mayor interacción con los usuarios ciudadanos de Bogotá Región.	\$ 892.130.968

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG				
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
	Formato formulación de proyectos				
	Código: PE01-PR01-F09			Versión: 3.0	
Causa Directa	Objetivo Específico	Producto (Se toma del catálogo de productos - MGA)	Cantidad	Metas proyecto de inversión (un producto puede tener una o más metas)	Presupuesto Meta Proyecto de Inversión
Deficiencia institucional en el uso, fortalecimiento, aprovechamiento y sostenibilidad de las TIC	Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la Entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital	Servicios de información implementados	1	3. Asegurar el 100% de funcionamiento del Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional y la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.	\$ 14.113.471.892
Retraso en la implementación y adelanto de acciones de carácter tecnológico para la transformación Digital de la Entidad	Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la Entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital	Servicios de información implementados	1	4. Mantener el 97 % de disponibilidad de los Servicios tecnológicos de la SDM	\$ 2.4993.798.529
Retraso en la implementación y adelanto de acciones de carácter tecnológico para la transformación Digital de la Entidad	Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la Entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital	Servicios de información implementados	1	5. Desarrollar y fortalecer el 100% de los sistemas de información administrativos de la Entidad para soportar la operación interna administrativa y de gestión institucional.	\$ 7.595.871.363
Retraso en la implementación y adelanto de acciones de carácter tecnológico para la transformación Digital de la Entidad	Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la Entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital	Servicios de información implementados	1	6. Desarrollar y fortalecer el 100% de los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OTIC para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.	\$ 10.889.597.429
Retraso en la implementación y adelanto de acciones de carácter tecnológico para la transformación Digital de la Entidad	Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la Entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital	Servicios de información implementados	1	7. Desarrollar y fortalecer 100% de iniciativas que impulsen la cultura digital, el fortalecimiento organizacional, el teletrabajo y proyectos de innovación con uso de TIC, que solucionen retos y problemáticas en la Secretaría Distrital de Movilidad.	\$ 4.162.769.168
Retraso en la implementación y adelanto de acciones de carácter tecnológico para la transformación Digital de la Entidad	Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la Entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital	Servicios de información implementados	1	8. Implementar el 100% de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información en la Entidad.	\$ 6.612.753.631

11.1. Metas físicas del proyecto (denominadas actividades en MGA)

Proceso acción	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Indicador
Fortalecer y actualizar	80%	Porcentaje	La plataforma tecnológica de la SDM para asegurar la operación y la continuidad de los servicios institucionales.	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología
Contar con	1	Número	Un documento actualizado que sea el hilo conductor, que oriente la transformación digital de la Entidad a través de la construcción de sistemas de información, nuevos servicios digitales, interoperabilidad y mayor interacción con los usuarios y ciudadanos de Bogotá Región.	Documentos para la planeación estratégica en TI

Proceso acción	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Indicador
----------------	----------	------------------	-------------	-----------

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG				
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
	Formato formulación de proyectos				
	Código: PE01-PR01-F09			Versión: 3.0	
	Asegurar	100	Porcentaje	De funcionamiento del Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional (SIMUR) la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.	Sistemas de información implementados
	Mantener	97%	Porcentaje	Disponibilidad de los Servicios tecnológicos de la SDM	Disponibilidad del servicio
	Desarrollar y Fortalecer	100%	Porcentaje	Los sistemas de información administrativos de la Entidad para soportar la operación interna administrativa y de gestión institucional.	Disponibilidad del servicio
	Desarrollar y Fortalecer	100%	Porcentaje	Los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OTIC para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.	Disponibilidad del servicio
	Desarrollar y Fortalecer	100%	Porcentaje	Iniciativas que impulsen la cultura digital, el fortalecimiento organizacional, el teletrabajo y proyectos de innovación con uso de TIC, que solucionen retos y problemáticas en la Secretaría Distrital de Movilidad.	Disponibilidad del servicio
	Implementar	100%	Porcentaje	La estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información en la Entidad.	Disponibilidad del servicio

Verificación Final

Criterio de verificación		Sí	No	Comentario
1	El objetivo general brinda una solución a la necesidad o problema central e indica claramente la situación deseada	X		
2	El objetivo general cumple con los criterios de construcción de objetivos presentados en esta metodología	X		
3	El objetivo general no incluye los fines y las alternativas de solución	X		
4	El(los) objetivo(s) específico(s) cumple(n) con los criterios de construcción de objetivos presentados en esta metodología	X		
5	El (los) objetivo(s) específico(s) son medibles o cuantificables a través de sus productos	X		
6	Si los objetivos específicos se realizan de forma complementaria, se cumplirá el objetivo general* (aplica cuando hay más de un objetivo específico en el proyecto)	X		
7	Los objetivos específicos se materializan a través de sus productos	X		
8	Los productos cumplen con la definición establecida en esta metodología	X		
9	Los productos son el desenlace de un proceso productivo, es decir, de un conjunto de actividades secuenciales, las cuales, al transformar unos insumos, generan valor económico y público	X		
10	Los productos cuentan con una unidad de medida adecuada y una meta especificada	X		
11	Los productos cuentan con todas las actividades principales involucradas en su generación	X		
12	Las actividades cumplen con la definición establecida en esta metodología	X		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

11.2. Costos de la alternativa de solución

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN <i>(Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)</i>						
Meta proyecto de inversión: 1-Fortalecer y actualizar el 80% de la plataforma tecnológica de la SDM para asegurar la operación y la continuidad de los servicios institucionales.						
Insumo	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ 24.900.000	\$ 103.578.333	\$ 333.091.280	\$ 474.346.080	\$ 226.895.000	\$ 1.162.810.693
Mano de obra no calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ -	\$ 420.084.053	\$ 365.062.701	\$ 1.463.850.000	\$ -	\$ 2.248.996.754
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 909.377.891	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.247.921.000	\$ 2.157.298.891
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.361.368.000	\$ 1.361.368.000
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 758.534.264	\$ -	\$ 90.154.310	\$ 296.000.000	\$ -	\$ 1.144.688.574
Servicios para la comunidad, sociales y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones,	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ 1.692.812.155	\$ 523.662.386	\$ 788.308.291	\$ 2.234.196.080	\$ 2.836.184.000	\$ 8.075.162.912

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL
BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Formato formulación de proyectos

Código: PE01-PR01-F09

Versión: 3.0

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN
(Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)

Meta proyecto de inversión: 2-Contar con un documento actualizado que sea el hilo conductor, que oriente la transformación digital de la Entidad a través de la construcción de sistemas de información, nuevos servicios digitales, interoperabilidad y mayor interacción con los usuarios y ciudadanos de Bogotá Región

Insumo	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ 26.623.440	\$ 54.524.808	\$ 196.493.600	\$ 189.061.120	\$ 34.034.000	\$ 500.736.968
Mano de obra no calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.460.000	\$ 208.460.000
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 182.934.000	\$ 182.934.000
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios para la comunidad, sociales y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones,	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ 26.623.440	\$ 54.524.808	\$ 196.493.600	\$ 189.061.120	\$ 425.428.000	\$ 892.130.968

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL	
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN <i>(Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)</i>						
Meta proyecto de inversión: 3-Asegurar el 100% de funcionamiento del Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional y la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.						
Insumo	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ -	\$ 82.015.080	\$ 90.929.640	\$ 74.496.000	\$ 113.447.000	\$ 360.887.720
Mano de obra no calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ -	\$ 2.646.632.004	\$ 4.653.623.391	\$ 3.839.138.000	\$ -	\$ 11.139.393.395
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 1.308.545.777	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 694.865.000	\$ 2.003.410.777
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 609.780.000	\$ 609.780.000
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios para la comunidad, sociales y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones,	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ 1.308.545.777	\$ 2.728.647.084	\$ 4.744.553.031	\$ 3.913.634.000	\$ 1.418.092.000	\$ 14.113.471.892

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Formato formulación de proyectos

Código: PE01-PR01-F09

Versión: 3.0

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN (Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)

Meta proyecto de inversión: 4- Mantener el 97 % de disponibilidad de los Servicios tecnológicos de la SDM

Insumo	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ -	\$ 348.893.040	\$ 90.687.818	\$ 92.160.000	\$ 158.827.000	\$ 690.567.858
Mano de obra no calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ -	\$ -	\$ 649.975.678	\$ 188.828.347	\$ -	\$ 838.804.025
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 972.811.000	\$ 972.811.000
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 853.691.000	\$ 853.691.000
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$.736.466.775	\$ 6.579.176.477	\$ 3.316.417.741	\$ 9.005.863.653	\$ -	\$ 21.637.924.646
Servicios para la comunidad, sociales y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones,	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ 2.736.466.775	\$ 6.928.069.517	\$ 4.057.081.237	\$ 9.286.852.000	\$ 1.985.329.000	\$ 24.993.798.529



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Movilidad

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL
BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Formato formulación de proyectos

Código: PE01-PR01-F09

Versión: 3.0

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN
(Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)

Meta proyecto de inversión: 5- Desarrollar y fortalecer el 100% de los sistemas de información administrativos de la Entidad para soportar la operación interna administrativa y de gestión institucional.

Insumo	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ 33.360.000	\$ 280.612.560	\$ 422.337.966	\$ 420.204.000	\$ 158.827.000	\$ 1.315.341.526
Mano de obra no calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ -	\$ 777.929.705	\$ 1.724.997.572	\$ 1.419.976.000	\$ -	\$ 3.922.903.277
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 49.431.675	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 972.811.000	\$ 1.022.242.675
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 853.691.000	\$ 853.691.000
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 125.763.233	\$ 56.441.421	\$ 154.812.231	\$ 144.677.000	\$ -	\$ 481.693.885
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones,	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ 208.554.908	\$ 1.114.983.686	\$ 2.302.147.769	\$ 1.984.857.000	\$ 1.985.329.000	\$ 7.595.871.363



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Movilidad

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL
BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Formato formulación de proyectos

Código: PE01-PR01-F09

Versión: 3.0

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN
(Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)

Meta proyecto de inversión: 6-Desarrollar y fortalecer el 100% de los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OTIC para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.

Insumo	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ 36.468.180	\$ 249.203.040	\$ 290.980.388	\$ 414.020.800	\$ 170.171.000	\$ 1.160.843.408
Mano de obra no calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ -	\$ 1.456.000.000	\$ 2.330.284.000	\$ 2.345.137.000	\$ -	\$ 6.131.421.000
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 1.250.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.042.298.000	\$ 2.292.298.000
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 914.669.000	\$ 914.669.000
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de	\$ 90.552.993	\$ 83.123.600	\$ 92.151.428	\$ 124.538.000	\$ -	\$ 390.366.021
Servicios para la comunidad, sociales y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones,	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ 1.377.021.173	\$ 1.788.326.640	\$ 2.713.415.816	\$ 2.883.695.800	\$ 2.127.138.000	\$ 10.889.597.429



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Movilidad

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL
BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Formato formulación de proyectos

Código: PE01-PR01-F09

Versión: 3.0

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN
(Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)

Meta proyecto de inversión: 7-Desarrollar y fortalecer 100% de iniciativas que impulsen la cultura digital, el fortalecimiento organizacional, el teletrabajo y proyectos de innovación con uso de TIC, que solucionen retos y problemáticas en la Secretaría Distrital de Movilidad.

Insumo	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ -	\$ 180.388.440	\$ 179.414.934	\$ 247.320.000	\$ 113.447.000	\$ 720.570.374
Mano de obra no calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ -	\$ 874.554.528	\$ 212.180.000	\$ 227.033.000	\$ -	\$ 1.313.767.528
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 577.786.266		\$ -	\$ -	\$ 751.589.000	\$ 1.329.375.266
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 553.056.000	\$ 553.056.000
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 246.000.000	\$ -	\$ 246.000.000
Servicios para la comunidad, sociales y		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones,	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ 577.786.266	\$ 1.054.942.968	\$ 391.594.934	\$ 720.353.000	\$ 1.418.092.000	\$ 4.162.769.168

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

PROGRAMACIÓN DE COSTOS POR META PROYECTO DE INVERSIÓN (Crear los cuadros que sean necesarios conforme al número de metas)						
Meta proyecto de inversión: 8-Implementar el 100% de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información en la Entidad.						
Insumo	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Mano de obra calificada	\$ -	\$ 110.998.800	\$ 113.440.818	\$ 358.296.000	\$ 158.827.000	\$ 741.562.618
Mano de obra no calificada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales	\$ -	\$ 1.265.674.103	\$ 395.913.000	\$ 1.394.477.000	\$ -	\$ 3.056.064.103
Servicios domiciliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 1.249.500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 913.251.000	\$ 914.500.500
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 913.251.000	\$ 913.251.000
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de venta y de distribución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios financieros y conexos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de leasing	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios inmobiliarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios prestados a las empresas y servicios de	\$ 172.211.263	\$ 204.559.320	\$ 236.997.712	\$ 258.763.000	\$ -	\$ 872.531.295
Servicios para la comunidad, sociales y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos imprevistos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución de pasivos	\$ -	\$ 114.844.115	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114.844.115
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones,	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias corrientes y de capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Meta Proyecto de Inversión por año	\$ 173.460.763	\$ 1.696.076.338	\$ 746.351.530	\$ 2.011.536.000	\$ 1.985.329.000	\$ 6.612.753.631

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL	
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

11.3. Especificaciones técnicas frente a la programación de las metas desglose por vigencia.

Las metas de proyecto de inversión se encuentran anudadas a los planes de acción (actividades y tareas), que se formulan anualmente, lo cual determina el avance de las metas del proyecto y se tiene en cuenta las inversiones programadas.

12. Riesgos

Los riesgos se encuentran asociados con el objetivo estratégico “Proveer un ecosistema adecuado para la innovación y adopción de tecnologías de movilidad y de información y comunicación”, siendo identificados en el mapa de riesgos institucionales los eventos potenciales relacionados a continuación.

Objetivo general	Fortalecer y sostener las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para promover el uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías que consoliden a la Secretaría Distrital de Movilidad como una entidad competitiva en un entorno de confianza digital.
-------------------------	--

Descripción del Riesgo	Adopción de tecnologías obsoletas, inadecuadas o incompatibles para las necesidades de la movilidad de la ciudad.
Probabilidad	Posible
Impacto	Mayor
Efectos	1: Afectación negativa del servicio y de la gestión de la Entidad. 2: Detrimento patrimonial. 3: Incompatibilidad con nuevas tecnologías, inconvenientes para realizar integraciones. 4. Pérdida de imagen institucional 5. Investigaciones disciplinarias, administrativas, fiscales y penales.
Medidas de Mitigación	1: Fortalecer la planificación de recursos en el anteproyecto de presupuesto. 2.Revisar la suficiencia del PETI con respecto a la definición de la arquitectura empresarial 3: Fortalecer la formulación y seguimiento a los acuerdos de gestión que contienen las acciones para la implementación de TIC's 4. Definir controles para evitar que la obsolescencia tecnológica afecte la integración 4. Diseño e implementación de planes de contingencia frente a las consecuencias en el servicio. 5. Mantener el control existente.

Descripción del Riesgo	Implementación de la Política de Seguridad de la Información deficiente e ineficaz para las características y condiciones de la Entidad.
Probabilidad	Improbable
Impacto	Catastrófico
Efectos	1: Pérdida de información 2: Vulneración de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información 3: Investigaciones y sanciones 4: Pérdida de imagen institucional 5: Detrimento patrimonial
Medidas de Mitigación	1. Formulación y seguimiento a los acuerdos de gestión que contienen las acciones para la implementación de la política de seguridad de la información. 2. Elaboración del Anteproyecto de presupuesto acorde con las necesidades de la Política de Seguridad de Información. 3. Definición de acuerdos de niveles de servicio con el operador tecnológico. 4. Estrategias de sensibilización acerca de la Política de Seguridad de la Información. 5. Desarrollo del PAAI y procedimientos de auditoría interna y seguimiento a planes de mejoramiento. 6. Mantener actualizado el registro de bases de datos que contengan información de datos personales manejadas por la Secretaría Distrital de Movilidad en cumplimiento de la normatividad referida al

	tratamiento de datos personales
--	---------------------------------

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

13. Ingresos y beneficios

a) Identificación de los ingresos y beneficios

Según datos suministrados por la Secretaria Distrital de Hacienda, para Vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019, con corte a Diciembre 31 en la Secretaria Distrital de Movilidad se obtuvo el siguiente recaudo¹¹:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	TOTAL CUATRIENIO
MULTAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE	121.361	148.241	184.134	185.231	638.967
DERECHOS DE TRANSITO (SIM - PATIO PUBLICO - PATIO PARTICULAR)	67.350	66.644	62.361	65.788	262.142
CONTRIBUCIÓN POR SEMAFORIZACIÓN	77.465	80.861	87.180	94.942	262.983
TOTAL POR AÑO	266.175	295.746	333.674	345.961	1.164.092

Cifras en miles de millones de pesos

Teniendo en cuenta la transversalidad de los servicios de TI y elementos TICs a todas las dependencias de la SDM, su función es garantizar la disponibilidad de los servicios soportados por la plataforma tecnológica de la entidad, lo que incluye hardware, software, humanware, comunicaciones e infraestructura (redes de cableado de voz, datos y eléctricas) y todas aquellas herramientas tecnológicas óptimas para sus funcionarios y colaboradores que se verán reflejados en la eficiencia administrativa y en la atención a la ciudadanía; por lo tanto, la plataforma tecnológica es habilitador que garantiza el recaudo presupuestal que integra los ingresos necesarios para las inversiones y/o proyectos estratégicos de la ciudad.

De acuerdo con los supuestos macroeconómicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para los años 2021 al 2024 determinados en la siguiente tabla¹² :

SUPUESTOS MACROECONÓMICOS 2018 – 2030

	2021	2022	2023	2024
Inflación doméstica (<i>fin de período</i>)	3,1	3,1	3,1	3,0
PIB Nación (<i>Var real %</i>)	3,3	3,4	3,5	3,5

¹¹ Fuente: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS - OFICINA DE CONSOLIDACIÓN - DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA PAGINA SDH www.sdh.gov.co/ Presupuesto Bogotá/Administración Central/Cifras Consolidadas de Ingresos y Rentas

¹² LatinFocus consensus Forcast. El PIB Bogotá corresponde a las cifras publicadas por el DANE en las Cuentas departamentales (2018) y a estimaciones de la DEEF-SDH - (2019-2020). Versión: Agosto 2019

PIB Bogotá (<i>Var real %</i>)	3,8	4,0	4,1	4,0
----------------------------------	-----	-----	-----	-----

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL			
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG			
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
	Formato formulación de proyectos			
	Código: PE01-PR01-F09			Versión: 3.0
Tasa de cambio (<i>Promedio de Período</i>)	3.209	3.215	3.221	3.274

Fuente Ministerio de Hacienda y Crédito Público (junio de 2019)

Se puede estimar que el recaudo proyectado para los próximos cuatro (4) años será:

CONCEPTO	II 2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL CUATRIENIO
TOTAL POR AÑO	357.378	368.456	379.879	391.655	403.404	1.900.772

Valores estimados en miles de millones/ Fuente: Elaboración propia

El valor proyectado en la tabla anterior corresponde al beneficio que brinda el proyecto de inversión dado que contribuye a la prestación de los servicios de la SDM a un 100%.

b). Cuantificación de los ingresos y beneficios

De acuerdo a la identificación de ingresos y beneficios y al estudio de necesidades, se determina que si los servicios de plataforma tecnológica no se encuentran disponibles tan solo por un día al mes, correspondiente a un poco más del 3% de indisponibilidad, el costo de oportunidad estimado en el cuatrienio sería de al menos \$62.491.000.000.

Costo de oportunidad x indisponibilidad de plataforma						
Indisponibilidad	2020	2021	2022	2023	2024	Cuatrenio
3%	\$ 11.749	\$ 12.114	\$ 12.489	\$ 12.876	\$ 13.263	\$ 62.491

Valores estimados en miles de millones.

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, basándonos en los supuestos macroeconómicos revisados anteriormente, tenemos las siguientes cifras de pago a recurso humano durante el cuatrienio, suponiendo igualmente que se mantuviera la cantidad de funcionarios y contratista actuales:

		Nómina mensual	Nómina mensual Proyectada			
Personal	Cantidad	2020	2021	2022	2023	2024
Funcionarios	467	\$ 2.645.218.675 ¹³	\$ 2.727.220.454	\$ 2.811.764.288	\$ 2.898.928.981	\$ 2.985.896.850
Contratistas	2053	\$ 5.106.047.626 ¹⁴	\$ 5.264.335.102	\$ 5.427.529.491	\$ 5.595.782.905	\$ 5.763.656.392
		\$ 7.751.268.321	\$ 7.991.557.577	\$ 8.239.295.801	\$ 8.494.713.909	\$ 8.749.555.266

Fuente: Elaboración propia

Valor Día Recurso	2020	2021	2022	2023	2024
-------------------	------	------	------	------	------

¹³ Información suministrada por la Subdirección financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad con corte a abril de 2020

¹⁴ Información tomada del Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad con corte abril de 2020

Humano	\$ 258.375.611	\$ 266.385.253	\$ 274.643.193	\$ 283.157.130	\$ 291.651.842
--------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

De acuerdo con la tabla anterior, si los servicios de plataforma tecnológica de la Entidad no se encuentran disponibles tan solo por un día al mes, correspondiente a un poco más del 3% de indisponibilidad, el costo de productividad en el cuatrienio por horas hombre no trabajadas sería de al menos \$ 16.490.556.350.

Costo de productividad x indisponibilidad de plataforma					
2020	2021	2022	2023	2024	Total Cuatrienio
\$ 3.100.507.328	\$ 3.196.623.031	\$ 3.295.718.320	\$ 3.397.885.563	\$ 3.499.822.107	\$ 16.490.556.350

Adicionalmente, se deben agregar al costo medio de inactividad por día los compromisos contractuales por servicios contratados, como canales de comunicaciones, internet, servicio de correo electrónico, licenciamiento, etc., se puede ver en la siguiente tabla:

Valor Día Servicios Contratados	2020	2021	2022	2023	2024
	\$ 19.206.781	\$ 19.802.191	\$ 20.416.059	\$ 21.069.373	\$ 21.701.454

De acuerdo con la tabla anterior, si los servicios de plataforma tecnológica de la Entidad no se encuentran disponibles tan solo por un día al mes, correspondiente a un poco más del 3% de indisponibilidad, el costo de inactividad en el cuatrienio por compromisos contractuales sería de al menos \$ 1.226.350.303.

Costo de inactividad x indisponibilidad de plataforma					
2020	2021	2022	2023	2024	Total cuatrienio
\$ 230.481.372	\$ 237.626.295	\$ 244.992.710	\$ 252.832.476	\$ 260.417.451	\$ 1.226.350.303
Costos por indisponibilidad del 3% de la plataforma	Costo de Oportunidad				\$ 62.491.000.000
	Costo de Productividad				\$ 16.490.556.350
	Costo de Inactividad				\$ 16.490.556.350
Total					\$ 95.472.112.700

El valor correspondiente a los costos por indisponibilidad del al menos el 3% de la plataforma tecnológica es el beneficio obtenido con actualización, mantenimiento y gestión de TICs para la Entidad. Con los supuestos indicados en el ejercicio anterior, y sin tener en cuenta las posibles sanciones por incumplimiento normativo y el impacto negativo en la ciudadanía y la pérdida de confianza en la Entidad, se cuantifica el beneficio en al menos NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS PESOS M/C (\$95.472.112.700) para el cuatrienio. Lo cual evidencia la necesidad de implementar el proyecto.

MÓDULO III – PROGRAMACIÓN

14. Indicadores de producto



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG						
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO						
	Formato formulación de proyectos						
	Código: PE01-PR01-F09					Versión: 3.0	

Objetivo	Metas proyecto de inversión	Sector	Cód producto	Nombre del producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Es acumu_lativo
Fortalecer las capacidades de gestión de T.I. y Proveer una Infraestructura de TI confiable y segura que mejore la gestión de movilidad en sus procesos internos y de cara al ciudadano, y que permitan la continuidad del negocio.	Fortalecer y actualizar el 80% de la plataforma tecnológica de la SDM para asegurar la operación y la continuidad de los servicios institucionales	23- Tecnologías de la información	2399065	Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Porcentaje de capacidad	No
Fortalecer las capacidades de gestión de T.I. y Proveer una Infraestructura de TI confiable y segura que mejore la gestión de movilidad en sus procesos internos y de cara al ciudadano, y que permitan la continuidad del negocio.	Contar con un documento actualizado que sea el hilo conductor, que oriente la transformación digital de la Entidad a través de la construcción de sistemas de información, nuevos servicios digitales, interoperabilidad y mayor	23- Tecnologías de la información	2399065	Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Porcentaje de capacidad	No
Establecer y Promover las bases institucionales para el uso, fortalecimiento, aprovechamiento y sostenibilidad de las TIC en la Entidad, en el sector y con los diferentes actores sociales	Asegurar el 100% de funcionamiento del Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional y la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.	23- Tecnologías de la información	2399064	Documento para la planeación estratégica en TI	Documentos para la planeación estratégica en TI	Número de documentos	No
Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital.	Mantener el 97 % de disponibilidad de los Servicios tecnológicos de la SDM	23- Tecnologías de la información	2399063	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	Número de sistemas de información	No
Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital.	Desarrollar y fortalecer el 100% de los sistemas de información administrativos de la Entidad para soportar la operación interna administrativa y de gestión institucional.	23- Tecnologías de la información	2399063	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	Número de sistemas de información	No
Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital.	Desarrollar y fortalecer el 100% de los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OTIC para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.	23- Tecnologías de la información	2399063	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	Número de sistemas de información	No
Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital.	Desarrollar y fortalecer 100% de iniciativas que impulsen la cultura digital, el fortalecimiento organizacional, el teletrabajo y proyectos de innovación con uso de TIC, que solucionen retos y problemáticas en la Secretaría Distrital de Movilidad.	23- Tecnologías de la información	2399063	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	Número de sistemas de información	No
Contribuir e impulsar el desarrollo y la transformación digital de la entidad y del sector en el marco de la política de Gobierno Digital.	Implementar el 100% de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información en la Entidad.	23- Tecnologías de la información	2399063	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	Número de sistemas de información	No

Anualización del indicador de producto	Meta del indicador del producto					
Nombre del producto	2020	2021	2022	2023	2024	Total cuatrienio



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Movilidad

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL
BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Formato formulación de proyectos

Código: PE01-PR01-F09

Versión: 3.0

Servicios tecnológicos	0,05	0,3	0,2	0,2	0,05	0,8
Servicios tecnológicos	0,05	0,3	0,2	0,2	0,05	0,8
Documento para la planeación estratégica en TI	0,05	0,3	0,3	0,25	0,1	1,0
Servicios de información implementados	0,05	0,3	0,3	0,25	0,1	1,0
Servicios de información implementados	0,05	0,3	0,3	0,25	0,1	1,0
Servicios de información implementados	0,05	0,3	0,3	0,25	0,1	1,0
Servicios de información implementados	0,05	0,3	0,3	0,25	0,1	1,0
Servicios de información implementados	0,05	0,3	0,3	0,25	0,1	1,0

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL	
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

15. Indicador de gestión

El indicador de gestión es transversal y se encuentra definido de la siguiente forma:

Indicador	Unidad de medida	Meta del Indicador	Verificable a través
Porcentaje De Disponibilidad De La Plataforma Tecnológica	Porcentaje	Mantener el 97 % de disponibilidad de los Servicios tecnológicos de la SDM	Cantidad de horas con disponibilidad de la plataforma al mes / Total de horas del mes) * 100 Cumplimiento de acuerdos de nivel de servicio

Programación del indicador de gestión:

Meta del indicador de gestión									
Cód producto	Nombre del indicador de gestión	Medido a través de	Fórmula	Fuente de verificación	2020	2021	2022	2023	2024
0500G032	Cumplimiento De Las Tareas Establecidas En El Plan Operativo Anual	Porcentaje	$Cpo = Poe * 100 / Pop$	POA	1	1	1	1	1
0500G032	Cumplimiento De Las Tareas Establecidas En El Plan Operativo Anual	Porcentaje	$Cpo = Poe * 100 / Pop$	POA	1	1	1	1	1
0500G032	Cumplimiento De Las Tareas Establecidas En El Plan Operativo Anual	Porcentaje	$Cpo = Poe * 100 / Pop$	POA	1	1	1	1	1
1500G069	Actividades programadas y cumplidas en el plan de Acción integral de la Agencia	Porcentaje	Acciones cumplidas en el Plan de Acción integral de la v igencia / Acciones programadas en el Plan de Acción integral de la v igencia * 100	Documento Oficial	1	1	1	1	1
1500G069	programadas y cumplidas en el plan de Acción integral de la Agencia	Porcentaje	Acciones cumplidas en el Plan de Acción integral de la v igencia / Acciones programadas en el Plan de Acción integral de la v igencia * 100	Documento Oficial	0,13	0,25	0,25	0,25	0,13
1500G069	programadas y cumplidas en el plan de Acción integral de la Agencia	Porcentaje	Acciones cumplidas en el Plan de Acción integral de la v igencia / Acciones programadas en el Plan de Acción integral de la v igencia * 100	Documento Oficial	1	1	1	1	1
1500G069	programadas y cumplidas en el plan de Acción integral de la Agencia	Porcentaje	Acciones cumplidas en el Plan de Acción integral de la v igencia / Acciones programadas en el Plan de Acción integral de la v igencia * 100	Documento Oficial	1	1	1	1	1
1000G716	Sistematización de Intervenciones Comunitarias y Prevención	Número	Suma de documentos de sistematización de las interv enciones comunitarias y estrategia de prev ención desarrolladas	Documento Oficial	0,05	0,25	0,25	0,25	0,2
9900G052	Porcentaje De Disponibilidad De La Plataforma Tecnológica	Porcentaje	(horas Con Disponibilidad De La Plataforma Durante Un Periodo De Tiempo N / Total De Horas Del Periodo N) * 100	Disponibilidad de los servicios soportados por la	0,05	0,3	0,35	0,22	0,05

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

16. Esquema financiero.

La Administración central de la ciudad será la entidad financiadora del proyecto de inversión y la fuente de financiación se realiza con recursos propios, distribuidos en el cuatrienio de la siguiente forma:

16.1 Clasificación presupuestal

Código Sector	Sector	Código Programa	Programa
23	Tecnologías de la información	2399	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector comunicaciones

16.2 Flujo financiero

Etapas	Tipo de Entidad	Nombre de entidad	Tipo de recursos
Inversión	Municipios	Secretaría Distrital de Movilidad	Propios
Año	Presupuesto Proyecto de Inversión		
2020	\$	8.101.271.257	
2021	\$	15.889.233.427	
2022	\$	15.939.946.208	
2023	\$	23.224.185.000	
2024	\$	14.180.920.000	
Total	\$	77.335.555.892	

16.3 Componentes

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

Componente	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Infraestructura	\$ 4.103.778.104				\$ -	\$ 4.103.778.104
Dotación	\$ -				\$ 7.402.441.000	\$ 7.402.441.000
Recurso Humano	\$ 121.351.620				\$ 42.543.000	\$ 163.894.620
Investigación y Estudios	\$ -				\$ -	\$ -
Administración Institucional	\$ 3.920.978.916				\$ 6.735.938.000	\$ 10.656.916.916
08-20 Adquisiciones diferentes de activos		\$ 15.826.542.000				\$ 15.826.542.000
13-02 Disminución de pasivos		\$ 114.845.000				\$ 114.845.000
02320101005 Otros activos fijos			\$ 5.022.057.284	\$ 5.261.631.000		\$ 10.283.688.284
02320202008 Servicios prestados a las empresas y servicio de producción			\$ 9.346.042.927	\$ 15.684.650.000		\$ 25.030.692.927
02320202009 Otros servicios de la administración pública			\$ 1.718.312.678	\$ 2.277.904.000		\$ 3.996.216.678
TOTALES	\$ 8.146.108.640	\$ 5.941.387.000	\$16.086.412.889	\$23.224.185.000	\$ 14.180.922.000	\$ 77.579.015.529

17. Otros aspectos

Es importante resaltar que las metas del proyecto de inversión se encuentran alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030-ODS, por cuanto a través de ellas se contribuye principalmente al Objetivo No. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles – Acción: 144. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Como complemento a los compromisos asumidos por la Secretaria Distrital de Movilidad – SDM en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los lineamientos del Decreto 118 del 27 de febrero de 2018, "Por el cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público", Adicionalmente, se realiza el monitoreo al Plan anticorrupción y el seguimiento a la matriz de riesgos de la entidad, con el propósito de controlar la posible materialización de los riesgos identificados en los procedimientos de cada una de las áreas de las SPS.

18. Actualizaciones.

No.	Fecha	Numeral Actualizado	Cambio realizado	Observaciones
1	28/07/2020	11 CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Reducción presupuestal en la meta 4 - reducción de \$1.698.357.440	Se realizaron estos cambios en relación a la reducción presupuestal por bajos ingresos en la fuente 118-multas

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL	
	BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

No.	Fecha	Numeral Actualizado	Cambio realizado	Observaciones
2	28/08/2020	11 CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Reducción presupuestal en la meta 4 - reducción de \$1.254.000.000	Reducción presupuestal
3	07/05/2021	11 CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Actualización de ficha corte 31 de diciembre de 2020 y Actualización de ficha corte 30 de abril de 2021	Actualización presupuestal
4	10/09/2021	11 CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Actualización de ficha corte 10 de septiembre de 2021	Ajuste por reducción presupuestal de la fuente multas por valor \$1.169.260.000
5	18/11/2021	11 CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Reducción presupuestal en la meta 7 - reducción de \$ 445.900.000	Ajuste por reducción presupuestal de la fuente multas por valor adicional de \$ 445.900.000
6	31/12/2021	2.4. ODS 9.1. REGISTRO DE ACCIONES GENERALES PROGRAMADAS EN CADA VIGENCIA 11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 11.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FRENTE A LA PROGRAMACIÓN DE LAS METAS_DESGLOSE POR VIGENCIA. 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Actualización del formato y de los ODS, Inclusión de ítems 9.1 y 11.3 en la ficha Actualización corte 31 de diciembre de 2021	Se incluye actualización presupuestal por reducción presupuestal
7	15/07/2022	11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Actualización corte 30 de junio de 2022	Actualización presupuestal
8	15/07/2022	11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Actualización corte 31 de agosto de 2022 y reducción presupuestal por valor de 134.200.000	Se incluye actualización presupuestal por traslado entre proyectos
9	22/07/2022	11. CADENA DE VALOR 11.2 COSTOS ALTERNATIVA DE SOLUCION 16.2 FLUJO FINANCIERO 16.3 COMPONENTES	Actualización 2022, 2023, 2024	Actualización con corte a 31 de diciembre de 2022 con apropiado, actualización con corte a 31 de enero de 2023 con disponible, actualización 2024 redondeado.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

19. DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO.

Nombre: Leydy Yohana Pineda Afanador
 Área: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

 Cargo: Jefe de Oficina
 Rol: Gerente
 Correo: lpineda@movilidadbogota.gov.co
 Teléfono: 3649400

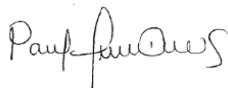
Firma:



Nombre: Paula Tatiana Arenas González

Área: Subsecretaría de Gestión Corporativa
 Cargo: Subsecretaria de Gestión Corporativa
 Rol: (Ordenador de Gasto)
 Correo: ptarenas@movilidadbogota.gov.co
 Teléfono: 4649400

Firma:



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Formato formulación de proyectos	
	Código: PE01-PR01-F09	Versión: 3.0

BIBLIOGRAFÍA

Documento guía del módulo de capacitación en teoría de proyectos. Departamento Nacional de Planeación.

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/MGA_WEB/Documento%20Base%20Modulo%20Teoria%20de%20Proyectos.pdf

Guía para la construcción y estandarización de la Cadena de valor. Departamento Nacional de Planeación.

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/MGA_WEB/Guia%20Cadena%20de%20valor_v%205.pdf

Guía de apoyo para la formulación de proyectos de inversión pública y diligenciamiento de la MGA. Departamento Nacional de Planeación.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/MGA/Tutoriales%20de%20funcionamiento/Manual%20conceptual.pdf>